



Acuerdo de Presidencia

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

OFICIO	PROMOVENTE	FECHA DE ACUERDO
342	JUEZ ÚNICO EN MATERIA PENAL TRADICIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL ESTADO DE MORELOS	05 DE MARZO DEL 2026
620	JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS	04 DE MARZO DEL 2026 OFICIO NÚM. 655/2026



Cuernavaca, Morelos, a 09 de marzo del 2026.
LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL H.
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

M. en D. NIDIYARE OCAMPO LUQUE

SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

